

Universidad de los Andes
Facultad de Economía

Economía Pública
Segundo Semestre del 2004

Profesor: Felipe Barrera Osorio
Teléfono: 312-5300 (Fedesarrollo)
E-Mail: fbarrera@fedesarrollo.org.co
Horario de atención: Viernes, 10 a 12 de la mañana, o con cita previa vía e-mail

Profesor asistente: Renata Pardo
E-Mail: rpardo@fedesarrollo.org.co

Objetivo del Curso.

El objetivo del curso se puede sintetizar en tres preguntas básicas. Primero, ¿Cuándo debe intervenir el gobierno?, Segundo ¿Cuál es el impacto de la intervención social del Gobierno? Tercero, ¿Cuáles son los instrumentos y programas óptimos de intervención social del Gobierno? El objetivo del curso es establecer una base teórica que permita analizar estas tres preguntas y otorgar al estudiante unas herramientas microeconómicas esenciales para el estudio de teoría de la Economía Pública. Para efectos prácticos del curso, se asume que el estudiante vio en cursos de microeconomía la racionalidad de la intervención del estado en la economía (e.g., fallas de mercado)

El curso versa sobre cuatro temas:

1. Por qué el gobierno debe intervenir: bienes públicos y externalidades
2. Cómo el estado debería intervenir en la provisión de servicios sociales en la economía (programas e instrumentos)
3. Cómo interviene en la realidad
4. El impacto de esta intervención sobre las decisiones de los individuos (firmas y personas): incentivos que genera

El curso va a tener un fuerte sustento teórico en modelos microeconómicos que permitan establecer las diversas consecuencias de estos programas sobre el comportamiento de los individuos. Asimismo, el curso va a presentar una descripción de los datos y estructuras de los programas sociales en Colombia, con comparaciones con otros países (principalmente programas en los Estados Unidos)

Metodología y Evaluación

El curso se basará en dos exposiciones magistrales semanales de dos horas cada una y clases para la solución de talleres. Los talleres son una parte fundamental del curso por cuanto la forma de *entender* la teoría es mediante el desarrollo de problemas concretos. Por eso, la asistencia a las secciones de talleres es obligatoria y esencial para el desarrollo

del curso. Los talleres serán entregados en parejas. Sin embargo, en el caso de dos (o más) parejas con talleres iguales, la nota será dividida en el número de personas.

La evaluación del curso se realizará de la siguiente manera:

- 2 Talleres, 12.5% cada uno
- 2 Exámenes Parciales, 25% cada uno
- 1 Examen Final, 25%

UNICAMENTE en casos de fuerza mayor se darán excusas para la presentación de exámenes y talleres en las fechas establecidas al comienzo del curso.

El curso hará uso intensivo de los libros de texto “Economics of the Public Sector, Third Edition”, Joseph Stiglitz, 2000, editorial Norton y “Public Finance, Sixth Edition”, Harvey S. Rosen, 2002, editorial McGraw-Hill-Irwin. A medida que se desarrolle el curso otros textos (por lo general, artículos que presentan el caso colombiano en concreto) serán anunciados verbalmente en clase y se indicará si la lectura es obligatoria o no. Debido a que la participación va a ser una parte importante del curso, se requiere que los estudiantes lean antes de la clase los textos que se van a discutir.

Las notas finales se aproximarán sin excepciones en forma estándar (por ejemplo, 2.74 se aproxima a 2.50; 2.75 a 3.00; y, obviamente, 2.76 a 3.00)

Programa.

1. Introducción: por que el estado interviene

i. Bienes Públicos

- ❑ Stiglitz (2000), Capítulo 6 o
- ❑ Rosen (2002), Capítulo 4

ii. Externalidades

- ❑ Stiglitz (2000), Capítulo 9 o
- ❑ Rosen (2002), Capítulo 5

2. Pobreza y fluctuaciones de consumo

i. Generalidades

- ❑ Stiglitz (2000), Capítulos 5 y 15 o
- ❑ Rosen (2002), Capítulo 7 y 8

ii. Fluctuación de consumo

- ❑ Morduch, J. (1995) “Income Smoothing and Consumption Smoothing” The Journal of Economic Perspectives, Vol. 9 N. 3
- ❑ Townsend, R. (1995) “Consumption Insurance: An Evaluation of Risk-Bearing Systems in Low-Income Economies” The Journal of Economic Perspectives, Vol. 9 N. 3

iii. Aseguramiento y protección

- ❑ Gill, I. and N. Ilahi (2000) “Economic Insecurity, Individual and Social Policy” mimeo, The World Bank.

iv. Incentivos: algunos ejemplos tomados de Estados Unidos

- ❑ Blank, R. “Evaluating Welfare Reform in the United States” NBER Working Paper, 8983.

v. Pobreza y distribución del ingreso en Colombia

- ❑ World Bank (2002) *Colombia Poverty Report*, mimeo

3. Programas sociales

i. Como se evalúa

- ❑ Ravallion, M “The Mystery of the Vanishing Benefits. Ms. Speedy Analyst’s Introduction to Evaluation” World Bank Policy Research Working Paper 2153. July 1999
- ❑ Heckman J., R. Lalonde and J. Smith (1999) “The econometrics of active labor market programs” en Ashenfelter, O. Card D. ed. *Handbook of labor economics* Vol. 3. Amsterdam, North Holland

ii. Evaluación de Progreso y de Familias en Acción

- ❑ García-Verdu, R. (2002) “Evaluation of Conditional Income Support Programs: The Case of Mexico’s Progreso” mimeo, University of Chicago
- ❑ Evaluación Familias en Acción: se anunciará posteriormente

4. Visión general de programas sociales en Colombia

- ❑ Roberto Perotti (2002) “Gasto público en asistencia social en Colombia”, en Alesina, A. *Reformas institucionales en Colombia*, Fedesarrollo y Alfaomega

- ❑ Ayala, U. (1998) “Hacia una red de protección social en Colombia” mimeo, Fedesarrollo

5. Educación

- ❑ Stiglitz (2000), Capítulo 16

6. Pensiones y seguridad social

- ❑ Stiglitz (2000), Capítulo 14
- ❑ Rosen (2002), Capítulo 9
- ❑ Acosta NAVARRO, OLGA LUCÍA, y ULPIANO Ayala Oramas. 2002. “Reformas pensionales y costos fiscales en Colombia” Coyuntura Social, no. 27, 11-133. Bogotá.

7. Salud

- ❑ Stiglitz (2000), Capítulo 12
- ❑ Rosen (2002), Capítulo 10

8. Seguro de Desempleo

- ❑ Rosen (2002), Capítulo 9